

Declaración de Panamá
Asambleas de los Estados Miembros de la OMPI
Quincuagésima quinta serie de reuniones
Octubre 2015

Gracias señor Presidente:

En nombre de la República de Panamá, deseo expresarle nuestra satisfacción al verle dirigiendo estas Asambleas. Deseamos igualmente manifestar el reconocimiento a la Secretaría de la OMPI por la organización de las mismas. Nuestra Delegación se asocia a la declaración que ha efectuado la Delegación de Brasil, en su calidad de coordinador del Grupo de Latinoamérica y el Caribe.

Panamá, ha asumido el gran reto de dar a la Propiedad Intelectual el más alto perfil en nuestro país, resaltar su importancia en todos los círculos de la economía nacional, haciendo énfasis en la protección de los resultados de las investigaciones, el fortalecimiento de las medidas de observancia, promoción del sistema de marcas y patentes entre las MIPYMES, y haciendo más dinámicas las Direcciones de Propiedad Industrial y Derechos de Autor, entre otras actividades.

En armonía con las decisiones y metas trazadas en las reuniones Ministeriales de Ministros encargados de la Propiedad Intelectual, hemos trabajado nuestra **ESTRATEGIA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL**, y en estos momentos nos encontramos en los pasos finales para su adopción y posterior implementación.

Panamá hospedará la Quinta Reunión Ministerial de Propiedad Intelectual de los países Centroamericanos y la República Dominicana, en el primer semestre de 2017, razón por la cual deseamos extenderle una cordial invitación al Director General a que nos acompañe en tan importante evento y designe un equipo de trabajo para hacer las coordinaciones necesarias para llevar con gran éxito esta reunión.

Agradecemos a la Secretaría, por toda la colaboración que ha brindado la OMPI, en la organización de diferentes actividades de capacitación y otros proyectos como:

- El Seminario Subregional de la OMPI sobre el sistema de patentes en noviembre de 2014,
- El apoyo del OMPI le ha brindado a los productores de Café de Palmira, para comercializar su café de manera directa por primera vez, luego del registro de su marca colectiva, y
- La próxima realización del Taller práctico para pueblos indígenas y comunidades locales de Centroamérica y Sudamérica sobre propiedad intelectual, conocimientos tradicionales y

expresiones culturales tradicionales y del Taller práctico, con el objetivo de capacitar al personal de las universidades y centros de investigación en temas relacionados con la transferencia de conocimiento y la Comercialización de la Propiedad Intelectual, que se realizarán en noviembre próximo

Durante la XI Feria Internacional del Libro de Panamá, en la cual contamos con la participación de los Estados Unidos Mexicanos como país invitado, se celebró el X Seminario Nacional sobre Derecho de Autor, el cual coordinamos con la OMPI y que contó con expertos de muy alto nivel y una amplia participación de autores, educadores, editores.

En cuanto a los trabajos que se llevan a cabo en esta organización, Panamá solicita a la OMPI que continúe con las discusiones sobre reglas de procedimientos con el objetivo que la conducción de las Conferencias de la OMPI sean inclusivas, abiertas y multilaterales, de manera que todos los Miembros OMPI puedan participar con derechos plenos. A su vez, consideramos que es necesario trabajar en directrices que permitan mejorar la representación geográfica equitativa del personal dentro de la Secretaría de la Organización.

Con relación a las discusiones que se celebran en el Comité de Normas Técnicas es necesario encontrar soluciones respecto a la agenda de desarrollo y de esta forma avanzar con los trabajos que se encuentran suspendidos en diversos comités.

Panamá desea destacar la importancia de continuar con el trabajo sobre los principios rectores para la apertura de oficinas externas y cualquier proceso de apertura de nuevas oficinas externas debe ser conducido por los Miembros. En este sentido, reiteramos el deseo de Panamá de albergar una oficina en un futuro cercano.

Señor Presidente le deseamos unas exitosas Asambleas de los Estados Miembros de la OMPI para este año 2015.

Muchas gracias.